



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal Jalisco
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios



Of. No. 148001150900/ADQ/7857/10/2024
San Pedro Tlaquepaque Jal, a 30 de diciembre de 2024

ANDREA FRUIT COMPANY S.A. DE C.V.
CORCIALIZADORA SIDNEY S.A. DE C.V.
MARIA DEL ROCIO RAZO MONTES
ALIMENTOS SELLO ROJO S.A. DE C.V.
Presente

El Instituto Mexicano del Seguro Social en observancia a las disposiciones contenidas en el Artículo 134 Constitucional y con fundamento en el artículo 26 Fracción III, 26 Bis Fracción I, 28 Fracción I, 36, 36 bis, 40, 41 fracción V, 45, 46 y 50, de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público, a través de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, dependiente de la Jefatura de Servicios Administrativos, pretende llevar a cabo el proceso de Adjudicación Directa Nacional No **AA-50-GYR-050GYR002-N-21-2025** para el ejercicio 2025:

“ADQUISICIÓN DE VÍVERES GRUPO DE SUMINISTRO 480, GRUPO 1 CARNES Y HUEVO, GRUPO 2 LECHE Y DERIVADOS LACTEOS, GRUPO 3 FRUTAS Y VERDURAS, GRUPO 4 CEREALES, GRUPO 5 LEGUMINOSAS, GRUPO 6 NAZUCARES, GRUPO 7 GRASAS, GRUPO 8 CONDIMENTOS Y SUS RESPECTIVOS SUBGRUPOS PARA CUBRIR NECESIDADES DE LAS GUARDERIAS DE PRESTACION DIRECTA U ORDINARIAS DE LA ZONA METROPOLITANA PARA EL PERIODO DEL 02 DE ENERO AL 28 DE FEBRERO DEL 2025”

Por lo anterior, solicito de su amable apoyo, en caso de estar interesado, enviar su propuesta técnico-económica y la documentación requerida, en apego a los documentos, anexos y condiciones que se adjuntan referenciados con el número de Licitación Pública Nacional No **LA-50-GYR-050GYR002-N-13-2024**, así como la opinión de IMSS, SAT e INFONAVIT, positivas y vigentes.

Los participantes que tengan interés en participar en este proceso deberán de enviar su proposición, vía correo electrónico, a maria.carrilloc@imss.gob.mx oralia.grajeda@imss.gob.mx y/o martha.gallardog@imss.gob.mx a más tardar el día **31 de diciembre de 2024 a las 12:00 horas**.

Para cualquier duda o comentario Tel.- (01 33) 32-83-12-40 Ext.- 30215, 30217. 30222 y/o a los correos electrónicos maria.carrilloc@imss.gob.mx y martha.gallardog@imss.gob.mx

Me despido de usted, no sin antes reiterarle la seguridad de mi más atenta y distinguida consideración.

Atentamente
“Seguridad y Solidaridad Social”

Lic. María José Carrillo Capacete
Jefa del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Elaboró:
Lic. Martha Angélica Gallardo García
Adquisiciones



Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal Jalisco
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DELEGACION ESTATAL EN JALISCO
JEFATURA DE SERVICIOS DE SALUD EN EL TRABAJO PRESTACIONES ECONOMICAS Y SOCIALES
DEPARTAMENTO DE GUARDERIAS

DISTRIBUCION PRESUPUESTAL POR GRUPO Y GUARDERIA DE LA P.P. 0801 VIVERES
PARA DEL EJERCICIO FISCAL ENERO/FEBRERO 2025

SUBGRUPO DE VIVERES	G001	G002	G003	G004	G005	TOTAL
ABARROTES	\$ 21,964.02	\$ 21,964.02	\$ 21,964.02	\$ 21,964.02	\$ 21,964.02	\$ 109,820.10
POLLO	\$ 18,442.02	\$ 18,442.03	\$ 18,442.02	\$ 18,442.03	\$ 18,442.02	\$ 92,210.12
CARNES ROJAS	\$ 35,242.80	\$ 35,242.80	\$ 35,242.80	\$ 35,242.80	\$ 35,242.80	\$ 176,214.00
HUEVO	\$ 6,230.00	\$ 6,230.00	\$ 6,230.00	\$ 6,230.00	\$ 6,230.00	\$ 31,150.00
FRUTA Y VERDURA	\$ 95,988.80	\$ 95,988.70	\$ 95,988.60	\$ 95,988.70	\$ 95,988.60	\$ 479,943.04
LECHE FLUIDA	\$ 15,181.00	\$ 15,181.00	\$ 15,181.00	\$ 15,181.00	\$ 15,181.00	\$ 75,905.00
DERIV. LACTEOS	\$ 18,955.66	\$ 18,955.66	\$ 18,955.67	\$ 18,955.66	\$ 18,955.67	\$ 94,778.32
TORTILLA	\$ 2,705.83	\$ 2,705.83	\$ 2,705.83	\$ 2,705.84	\$ 2,705.83	\$ 13,529.16
PAN FRESCO	\$ 7,110.00	\$ 7,110.00	\$ 7,110.00	\$ 7,110.00	\$ 7,110.00	\$ 35,550.00
TOTAL	\$ 221,820.13	\$ 221,820.04	\$ 221,819.94	\$ 221,820.05	\$ 221,819.94	\$ 1,109,099.74

DIA Y HORA DE ENTREGA A LAS UNIDADES

De lunes a viernes, de 7:30 a 10:30 horas o cada 8 a 15 días según capacidad de almacenaje.

Domicilio de Guarderías, en los que deberán ser entregados los Víveres materia del presente procedimiento.

Guardería	ZONA: METROPOLITANA DOMICILIO
Nº1	Calle Santa Mónica, No. 1050, Col alcalde Barranquitas, S.H., Guadalajara, Jalisco, C.P. 44270.
Nº2	Calle Basilio Badillo, No. 677, Col. La Huerta, C.P. 44730, Guadalajara, Jalisco.
Nº3	Calle Felipe Ángeles, No. 709, Col. Blanco y Cuellar, C.P. 44730, Guadalajara, Jalisco.
Nº4	Calle Sol, No. 2909, Colonia Jardines del Bosque, C.P. 44520, Guadalajara, Jalisco.
Nº5	Calle Alejandro, No. 3132, Col. Vallarta San Jorge, C.P. 64280, Guadalajara, Jalisco.